

PIQUETE ► Ahí urgen inteligencia y socialización; ojalá que, al menos, se intente

■ A pesar de las amenazas de supuestos líderes locales

Policías estatales seguirán vigilancia en “Los Patios”

Mayoría de vecinos ahí, a favor de presencia de uniformados: Urrutia

EDMUNDO SALGADO ► 03

El resto, sin bando de policía y buen gobierno actual

Cuernavaca y Jiutepec, solos Vs. acoso callejero

Solo Cuernavaca y Jiutepec combaten el acoso callejero aseguró la diputada local Luz Dary Quevedo, quien denunció que la mayoría de los ayuntamientos en Morelos aún no han actualizado sus bandos de policía y buen gobierno, a pesar de que ya existe una legislación estatal en la materia, señaló que únicamente Jiutepec y Cuernavaca han hecho las modificaciones necesarias.

► 04



■ INÉDITO APOYO A EMPRENDEDORES

La gobernadora Margarita González encabezó la entrega de recursos por 26 millones 200 mil pesos, del programa estatal Emprendiendo con Bienestar, a 570 personas de los 36 municipios, con especial atención en comunidades indígenas, zonas de atención prioritaria y localidades rurales. El objetivo es fortalecer negocios familiares en los sectores de servicios, transformación y agroindustria; el acto constituye una iniciativa inédita de la administración estatal.

■ Dijo la gobernadora en entrega de apoyo a emprendedores

El dinero público regresa a la gente en programas

Ya viene “Territorios de Paz y Buen Vivir”, contra pobreza en comunidades

► 03

■ Postura de Jessica Ortega, lideresa estatal del partido

Pide MC castigo a Blanco por presuntos desvíos

Es momento de actuar con responsabilidad y sancionar a los exfuncionarios

► 03

Otros buscan asesoría para iniciar un emprendimiento

Apenas, 120 migrantes buscan empleo en SNE

Hasta el momento, no más de 120 personas migrantes se han acercado a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en busca de una opción laboral, informó el titular de la dependencia, Víctor Sánchez Trujillo. Señaló que el gobierno del estado, a través del SNE, mantiene un plan de atención que ofrece oportunidades de empleo y desarrollo para los migrantes.

► 04

Representa una inversión de cerca de \$24 millones

Entrega histórica de Eder Rodríguez a seguridad pública

Con una inversión de cerca de 24 MDP el alcalde Eder Rodríguez Casillas realizó la entrega histórica de unidades y equipamiento a la Secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec con el objetivo de fortalecer la seguridad y la capacidad de respuesta de la corporación policial del municipio con recursos del FORTAMUN, se entregó equipo así al personal operativo.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras
El peso del equipo

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

El peso del equipo

No basta una buena capitana: se necesita equipo que sepa jugar, defender y ganar.

Desde el ángulo que se vea, el desempeño de los gobiernos se mide por los resultados, no por las intenciones que tiene. Los logros de una administración dependen de la visión del gobernante, pero también de la capacidad quienes lo acompañan. Un liderazgo en solitario no puede cambiar por sí solo el rumbo de un estado, ni lograr las transformaciones que le exige la sociedad. El mandatario define el rumbo, pero el equipo es quien concreta las cosas.

Históricamente los mexicanos hemos colocado el peso de las administraciones públicas en la figura del gobernante en jefe; es a él (hoy a ella) a quien otorgamos un cúmulo de virtudes, pero también hacia donde se dirigen las críticas y reclamos cuando las cosas no resultan como se espera.

En Morelos estamos frente a una nueva etapa de gobierno, distinta, nueva en muchos sentidos, pero también peligrosa porque aunque tenemos una mandataria sensible, respetuosa y tolerante, ante el discurso de lo "políticamente correcto", cualquier expresión crítica puede considerarse violencia política de género.

La lucha por los derechos y la igualdad es valiosa, ha permitido avances muy importantes como sociedad, pero en algunos casos se ha utilizado como un arma de doble filo, porque limita la comunicación directa y coloca trampas que algunas personas utilizan para acabar con los debates y la discusión bajo el argumento de que se trata de un ataque contra la mujer. Y esto no se ubica solo en el contexto de las autoridades, aplica en todos los ámbitos de la vida diaria.

Pero más allá del riesgo que implica analizar las cosas en función del desempeño y los resultados cuando de una mujer se trata, en el fondo hablamos de una sola historia, porque las instituciones son las mismas y los ciudadanos demandan de ellas y de sus titulares acciones que mejoren su calidad de vida más allá del género de quien gobierna.

A un año de iniciada esta nueva etapa gubernamental ya no podemos hablar de promesas, ni tampoco estamos en un periodo de prueba; doce meses es un plazo suficiente para que los encargados de cada área tomen el control de sus oficinas, conozcan a detalle los sectores que les encomendaron y comiencen a mostrar con hechos que su nombramiento fue adecuado.

En este lapso hemos visto que no todo es como la gobernadora esperaba y los cambios lo confirman: primero fue el cese de la directora del Instituto de Crédito Fabiola Urióstegui, por actuar más allá de sus atribuciones legales y traicionar la confianza de la mandataria; luego despidieron a Antonio Galindo, un joven que ocupaba una posición importante en el IEBEM, que acompañó a la gobernadora desde la campaña y a quien se le comprobaron actos de corrupción.

Posteriormente vino la destitución del coordinador estatal del transporte Josué Fernández, a quien se le identificaron múltiples actos de corrupción y decisiones que dañaron irreversiblemente la dependencia, causando un gravísimo quebranto al patrimonio morelense; casi de la mano se expulsó a Andrés Bahena director del DIF Morelos, de quien no se dijo mucho, pero extraoficialmente se le atribuyeron actos de corrupción y una red de trata de personas.

La historia siguió con la secretaria de

Hacienda Mirna Zavala, quien se enfrentó personalmente con todo el gabinete, destacó por su personalidad arrogante y su poca capacidad profesional que derivó en una enorme falla presupuestal que afectó seriamente la marcha del ejecutivo; el remate en esta historia vino cuando se hizo pública la adquisición de una propiedad millonaria que no correspondía al nivel de sus ingresos.

Y hace unas semanas la historia añadió al director del IEBEM Leandro Vique, reconocido por su desempeño profesional en el área y aplaudido porque logró resolver sin contratiempos la crisis en la normal de Amilcingo, pero despedido de manera fulminante y repentina por supuestas irregularidades en la asignación de plazas de maestros.

Estos primeros doce meses han sido convulsos para el ejecutivo estatal a pesar de que no hay oposición; a lo largo de este tiempo la imagen personal de la gobernadora se ha posicionado, no así la de su equipo, por el contrario, hacia ellos han aumentado las dudas por capacidad, resultados y actitud.

El gabinete es una debilidad evidente en el régimen de Margarita González Saravia; en el papel hablamos de un equipo "políticamente correcto" porque es paritario, incluyendo, con jóvenes y figuras que reflejan el mosaico social del estado, pero la corrección política no se traduce en eficacia. Más que representatividad simbólica, el gobierno necesita capacidad, preparación y experiencia. Y eso no lo cumplen todos los integrantes del gobierno.

Hoy la gobernadora Margarita González Saravia carga prácticamente sola con todo el peso del gobierno, muy pocos de sus colaboradores tienen imagen propia o fuerza suficiente para sostener una parte del trabajo político que siempre necesita una administración y la comunicación institucional. Frente a los problemas recurrentes que aparecen en el escenario estatal, sean por inseguridad o tropiezos administrativos, las respuestas se concentran en ella mientras su equipo permanece escondido o paralizado.

Pero lo que ocurre hoy no es un fenómeno nuevo, en los últimos años Morelos ha padecido de gabinetes débiles o desarticulados, con funcionarios improvisados que llegan por amiguismo, cuota de poder o complicidad. Pasó con Graco Ramírez, cuyo gobierno terminó fracturado por pugnas internas y desgaste político; también con Cuauhtémoc Blanco, que de inicio a fin estuvo rodeado de perfiles aparentemente leales, pero sin oficio ni preparación, lo que derivó en improvisaciones, errores y una pésima imagen pública.

Aunque hablamos de un perfil político totalmente distinto, Margarita González Saravia debe ser cuidadosa para no caer en la trampa de un gobierno que depende casi en su totalidad de la imagen de una sola figura, porque ello en lugar de fortalecer la institución, abre un sinfín de complicaciones en donde casi siempre el resultado es desalentador.

La gobernadora lo ha dicho varias veces en las últimas semanas: no habrá cambios en su gabinete. No al menos por el momento, quizá hasta el siguiente año. ¿La razón? Porque la jefa del ejecutivo está satisfecha con el trabajo realizado y el des-

empeño de sus colaboradores; para ella todo está bien, todos están aprobados y por consecuencia, nada hay que cambiar.

Pero aunque esa es la línea oficial establecida por Margarita González Saravia, es necesario revisar al gabinete con una mirada crítica que supere el maternalismo y evalúe la situación más allá de cuotas, afectos o compromisos partidistas; la mejor manera de calificar a alguien es por resultados.

En política la renovación no significa debilidad, significa inteligencia; un relevo a tiempo puede impulsar al gobierno, corregir errores y enviar un mensaje claro a la gente de que se privilegia la eficacia sobre la complacencia.

La importancia de los cambios en un momento como el que vive actualmente el gobierno de Morelos es sustantiva porque la conversación pública la domina la inseguridad y la violencia; todo lo demás ha quedado en segundo plano, relegado del debate público y opacado por una percepción cuyo mensaje central es el miedo.

Es muy difícil que en el corto plazo el gobierno estatal pueda revertir la situación en términos de inseguridad, no importa cuantas estadísticas presenten y qué números presuman, lo que marca la agenda son los hechos delictivos, la sangre que corre y la sensación de temor que está presente en la mayoría.

Ajustar el equipo, entonces, no es solo una medida para mejorar al gabinete, podría ser también una señal de fuerza de la gobernadora, para demostrar que le duele lo que está pasando en el estado y le preocupa que la gente no se sienta tranquila ni en su casa.

Como en el ajedrez, a veces las piezas del tablero se tienen que sacrificar para ganar el juego.

• posdata

Hacia muchos años que no entraba a las instalaciones de la vieja procuraduría; la última vez que lo hice el titular era Francisco Coronato y el edificio era un vejestorio que olía mal y se veía peor, porque venía de tiempos aciagos en donde los encargados de proteger a la gente eran quienes lideraban a los secuestradores.

Hoy en esas instalaciones se encuentran dos dependencias muy importantes: la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto y el Instituto de Procuración de Justicia de la Fiscalía General del Estado. Estructural y conceptualmente, ambas oficinas están muy lejos de la vieja estación de tránsito y transportes y la PGJ, que por muchos años ocuparon el lugar.

El Instituto de Procuración de Justicia fue creado recientemente a iniciativa del fiscal Edgar Maldonado, quien de manera adelantada vio que ese proyecto era sustantivo para la formación de nuevos servidores públicos en materia de procuración de justicia. Adelantado, digo, porque hoy los institutos de formación se han vuelto parte de la ley, obligatorios para todos aquellos que quieren seguir una carrera en las fiscalías.

El IPJ adoptó el edificio donde alguna vez despacharon figuras polémicas como Jesús Miyazawa o Agustín Montiel López, pero en lugar de estar lleno de espacios oscuros, sucios y recovecos donde se negociaba con la justicia o se vendía protección, se encuentra un edificio renovado,

iluminado, con aulas donde se preparan a jóvenes profesionistas y se integran todos los elementos técnicos, legales, humanos y materiales para que los futuros servidores públicos salgan mejor preparados en lo académico, lo físico y lo mental.

Lo dicho: Edgar Maldonado es una figura clave en el equipo de la gobernadora Margarita González Saravia. Su lealtad no se ofrece solo de palabra y obediencia, se confirma con trabajo, acciones y resultados.

Edgar Maldonado no es el hombre fuerte del gabinete, pero por el bien de Morelos y de la gobernadora, debería serlo.

• nota

A la presidenta Claudia Sheinbaum le gusta Morelos y le cae bien su gobernadora, lo anterior ha quedado demostrado en las múltiples visitas realizadas durante la campaña electoral y ahora en funciones de jefa del ejecutivo federal.

Entre ambas mandatarias no existe una simple identidad partidista, hablamos de una empatía en valores, actitudes y manera de ver la vida; antes de la elección del 2024 Claudia Sheinbaum y Margarita González Saravia no eran amigas, pero hoy sí lo son.

Precisamente por esa generosidad mostrada por la presidenta de México hacia Morelos y su gobernadora preocupa que en dos giras las cosas no hayan salido del todo bien; la primera fue en aquel terrible evento de Cuautla, cuando tres grupos políticos de Morena tensaron la situación alrededor del lugar donde se celebraría el acto y el mensaje central de la mandataria, presentando el programa Tejedoras de la Patria, se opacó por el grito de "¡Seguridad, seguridad!" que un numeroso grupo de asistentes lanzó a medio acto.

La historia se repitió hace unos días en el evento por el primer informe de labores: con un auditorio repleto y la toda la clase política estatal presente, surgieron los gritos de una veintena de mujeres que interrumpieron el mensaje presidencial e hicieron pasar un muy mal rato a ambas mandatarias. Como en Cuautla, la presidenta trató de capotear a los quejosos, pero las feministas no dejaron de gritar a pesar de que Sheinbaum se comprometió a hablar con ellas al final del evento.

Excusas ante ambos hechos se pueden dar muchas, pero eso nunca debió haber ocurrido. Para eso, se supone, hay gente experta en movilización, logística y eventos masivos.

Lo dicho: el equipo logístico de la gobernadora no funciona.

• post it

Nuevamente viene la negociación presupuestal en el congreso. ¿Será otra vez la gobernadora quien planchará personalmente los acuerdos?

• redes sociales

El gran ausente en los eventos políticos del estado es el exgobernador Cuauhtémoc Blanco; no se aparece ni por error. Y eso que ya volvió a rentar una casa en Tabachines.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco



A pesar de las amenazas de supuestos líderes locales

Policías estatales seguirán vigilancia en “Los Patios”

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos informó que continuarán los operativos en contra de la delincuencia en la colonia Patios de la Estación, en Cuernavaca, a pesar de las amenazas de supuestos líderes locales que advirtieron con linchar a los policías que ingresen a la zona.

El titular de la corporación, Miguel Ángel Urrutia Lozano, afirmó que, pese a

dichas amenazas, no se bajará la guardia y las acciones de seguridad se mantendrán con el objetivo de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos, pues la mayoría de los vecinos están a favor de una mayor presencia policial.

“Tenemos que trabajar a favor de la seguridad; ustedes saben que este tema ha sido constante. Debemos garantizar que la ciudadanía se encuentre protegida, detener a los generadores de violencia y dar resultados en beneficio de los ciudada-

nos”, señaló el funcionario.

Urrutia Lozano minimizó las amenazas hechas por un supuesto líder de la colonia, quien advirtió que lincharía a los elementos policiales en caso de ingresar al lugar. Explicó que esta persona cuenta con antecedentes penales y que, por el contrario, existen otros líderes con quienes se mantiene coordinación para mejorar la seguridad.

“Hay que tomar en cuenta quiénes son los líderes. Conozco a un líder muy cons-

ciente, Cristian, con quien hemos trabajado en este tema. Creo que, por desgracia, lo que manifestaron dos personas, una de ellas con antecedentes penales, no representa a la comunidad, porque en Patios de la Estación hay mucha gente buena”, puntualizó.

Finalmente, el jefe policiaco informó que las narcomantas colocadas en distintos puntos de Cuernavaca, en las que se hacía referencia a los hechos ocurridos en dicha colonia, fueron instaladas por integrantes de otro grupo delictivo.

El dinero público regresa a la gente en programas: Margarita

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, afirmó que los recursos destinados a los programas sociales “son del pueblo y regresan al pueblo”, al encabezar la entrega de apoyos económicos del programa de “Emprendimiento con Bienestar” en el Centro de Convenciones de Xochitepec. En su mensaje, la mandataria estatal subrayó que el dinero público se destina a atender las necesidades sociales, apoyar a los grupos vulnerables y promover el desarrollo de las personas.

“El presupuesto público se dirige a quienes más lo necesitan: personas con discapacidad, mujeres y sectores vulnerables, a

través de los programas sociales”, señaló. Recordó que, en el pasado, el presupuesto no llegaba a las personas más pobres, pero ahora son el grupo prioritario de los gobiernos de la Cuarta Transformación. González Saravia destacó que a nivel nacional se han registrado avances en la reducción de la pobreza, gracias a que se ha priorizado la inversión en programas sociales que generan resultados tangibles. En otro tema, la gobernadora anunció que el próximo domingo arrancará en Morelos el programa “Territorios de Paz y Buen Vivir”, que busca reducir la pobreza en 800 comunidades de alta marginación en la entidad. Explicó que este programa forma parte de una política sexenal enfocada en reducir los índices de pobreza y su objetivo es disminuir la brecha de desigualdad social en las zonas más vulnerables mediante acciones coordinadas entre distintas dependencias del gobierno estatal. “Este esfuerzo contempla proyectos económicos, asesoramiento técnico y acompañamiento comunitario,

con el fin de transformar las condiciones de vida en los territorios que más lo necesitan”, finalizó González Saravia.



Pide MC castigo a Blanco por presuntos desvíos millonarios

GERARDO SUÁREZ

Que se sancione al exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo por los presuntos desvíos multimillonarios cometidos durante su administración, pidió Jessica Ortega de la Cruz, presidenta estatal de Movimiento Ciudadano (MC).

Durante una declaración ante medios, Ortega lamentó que, a pesar de las pruebas presentadas en distintos momentos, no se haya sancionado a ningún responsable. “Es momento de que este gobierno actúe con responsabilidad y sancione a los exfuncionarios corruptos. De no hacerlo, se enviará un mensaje de impunidad a la ciudadanía”, expresó.

Sobre la administración actual, encabezada por Margarita González Saravia, la dirigente de MC reconoció algunos avances en su primer año de gestión, aunque advirtió que aún es prematuro emitir una evaluación definitiva. Sin embargo, consideró que ya es momento de implementar acciones más firmes y efectivas.

Finalmente, Ortega de la Cruz hizo un llamado a revisar los perfiles de quienes integran el gabinete estatal, especialmente ante el contexto de inseguridad y el crecimiento del narcomenudeo en varias zonas del estado, situación que —afirmó— continúa afectando gravemente la imagen de Morelos.

¿Para qué sirve la
ALERTA de
VIOLENCIA
de GÉNERO?

- Coordinación de los poderes de gobierno para garantizar seguridad y justicia
- Desarrollar estrategias de prevención interseccionales y de derechos humanos
- Implementar medidas urgentes de protección, atención y prevención
- Fortalecer políticas públicas
- Mejorar la atención institucional

En Morelos decimos
¡NO a la violencia de género!

ALERTA
AVG
Línea de las Mujeres: 079
morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1924 - 2024

El resto, sin bando de policía y buen gobierno actual

Cuernavaca y Jiutepec, solos Vs. acoso callejero

GERARDO SUÁREZ

Solo Cuernavaca y Jiutepec combaten el acoso callejero aseguró la diputada local Luz Dary Quevedo Maldonado, quien denunció que la mayoría de los ayuntamientos en Morelos aún no han actualizado sus bandos de policía y buen gobierno, a pesar de que ya existe una legislación estatal en la materia. Luz Dary Quevedo señaló que únicamente Jiutepec, desde la administración pasada -donde surgió la iniciativa-, y Cuernavaca han hecho las modificaciones necesarias, mientras en el resto de los municipios no se ha avanzado, lo que impide que la ley tenga efectos prácticos. Ante esta situación, la legisladora indicó que se buscará trabajar directamente con los diferentes cabildos municipales para impulsar los cambios necesarios. Reconoció que el acoso callejero continúa siendo un problema grave, especialmente en el transporte público. De manera particular, mencionó las uni-

dades que circulan rumbo a la universidad como foco rojo, al ser el lugar con más quejas por parte de mujeres que han sufrido este tipo de violencia. Por ello, insistió en que se deben tomar medidas urgentes para garantizar la seguridad de las usuarias. En otro tema, la diputada también alertó sobre el incremento en los robos a cuentahabientes en el estado. Informó que presentó una iniciativa para endurecer las penas contra empleados bancarios que fil-

tren información sensible sobre los montos de retiro, facilitando así la comisión de delitos. Sostuvo que existen evidencias de posibles colusiones entre trabajadores bancarios y grupos delictivos. Por su parte, Jessica Ortega de la Cruz, presidenta estatal de Movimiento Ciudadano, exigió que se sancione al exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo por los presuntos desvíos multimillonarios cometidos durante su gestión; lamentó que, a pesar de las pruebas presentadas, hasta

el momento no se ha castigado a ningún responsable. “Es momento de que este gobierno actúe con responsabilidad y sancione a los exfuncionarios corruptos. De no hacerlo, se enviará un mensaje de impunidad a la ciudadanía”, expresó. Sobre la actual administración estatal encabezada por Margarita González Saravia, Ortega reconoció algunos avances en su primer año de gobierno, pero advirtió que aún es temprano para emitir una evaluación definitiva.

Apenas, 120 migrantes buscan empleo en SNE: Víctor Sánchez

GUADALUPE FLORES

Hasta el momento, no más de 120 personas migrantes se han acercado a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en busca de una opción laboral, informó el titular de la dependencia, Víctor Sánchez Trujillo. El funcionario señaló que el gobierno del estado, a través del Servicio Nacional del Empleo, mantiene un plan de atención integral que ofrece oportunidades de empleo y desarrollo para los migrantes morelenses que regresan al país. Explicó que algunos de los repatriados han solicitado apoyo dentro del programa de empleo, mientras que otros han pedido asesoría legal para iniciar un emprendimiento. Sánchez Trujillo aseguró que en Morelos existen opciones labo-

rales y programas de apoyo destinados a los morelenses deportados que regresan a sus municipios de origen. “Están llegando compañeros y compañeras repatriados para ser atendidos mediante los programas que la gobernadora Margarita González Saravia ha implementado”, expresó. Agregó que quienes deseen emprender su propio negocio podrán recibir acompañamiento y respaldo económico, con el propósito de impulsar su activación económica en el sector formal. Finalmente, el secretario exhortó a los migrantes repatriados a acercarse al SNE para acceder a apoyos que les permitan incorporarse al mercado laboral o iniciar un oficio mediante la entrega de recursos o herramientas de trabajo.

Entrega histórica de Eder Rdz. a seguridad pública

DE LA REDACCIÓN

Con una inversión de cerca de 24 MDP el alcalde Eder Rodríguez Casillas realizó la entrega histórica de unidades y equipamiento a la Secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec con el objetivo de fortalecer la seguridad y la capacidad de respuesta de la corporación policial del municipio. Con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, se entregaron 13 camionetas pickup, 10 vehículos sedán, 7 cuatrimotos, 14 motos, 141 uniformes nuevos para policías preventivos y de tránsito, 107 chalecos tácticos nivel 3 y 54 pares de placas balísticas, equipando así al personal operativo para mejorar su desempeño en campo. En su intervención, el alcalde Eder Rodríguez Casillas destacó que “esta entrega histórica de unidades y equipamiento es un claro ejemplo de nuestra voluntad de

invertir en la seguridad del municipio, y lo hacemos de manera transparente y con la convicción de que cada peso debe beneficiar directamente a la gente” dijo. El evento contó con la presencia de autoridades federales, estatales y municipales, quienes respaldaron las políticas públicas impulsadas por el alcalde Eder Rodríguez Casillas para fortalecer la seguridad pública en Jiutepec, demostrando así un compromiso conjunto para garantizar la tranquilidad y el bienestar de la comunidad. Por su parte el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano celebró y reconoció el trabajo que se realiza en el municipio de Jiutepec que encabeza el alcalde Rodríguez Casillas para mejorar el municipio. También es importante destacar la presencia de autoridades como la presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUPJA) de Morelos, Adriana Pineda Fernández.



caravanas DEL PUEBLO

11 de octubre de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Unidad Deportiva José María Morelos, Cuautla.

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar.**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

Supuestamente, Profeco pondrá lupa en precios en Día de Muertos

GUADALUPE FLORES

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) implementará un operativo especial de verificación y vigilancia para evitar abusos en los precios de productos y servicios relacionados con las festividades de Día de Muertos.

En entrevista, la delegada de la dependencia en Morelos, Leticia Peña Ocampo,

informó que se pondrá en marcha el programa de verificación y vigilancia "Fieles Difuntos y Día de Muertos 2025", con el objetivo de proteger la economía de las familias durante esta temporada.

Detalló que tres verificadores participarán en este operativo, que se llevará a cabo del 31 de octubre al 3 de noviembre, con el propósito de revisar los precios de los artículos más demandados para la elabo-

ración de ofrendas y altares tradicionales. Peña Ocampo explicó que la Profeco supervisará florerías, panaderías, tiendas de disfraces y otros comercios que ofrezcan productos o servicios relacionados con las celebraciones.

Asimismo, señaló que se verificará que todos los establecimientos cuenten con preciadores visibles, para garantizar que los consumidores conozcan los costos de

los artículos que adquieran.

Finalmente, la funcionaria federal informó que el personal de la Profeco realizará labores de vigilancia en 36 municipios del estado, con el fin de orientar a los consumidores y atender posibles quejas durante las festividades.



Edil de Huitzilac: no tengo familiares en delincuencia

GUADALUPE FLORES

El presidente municipal de Huitzilac, César Dávila Díaz, aseguró que en el municipio "no hay grupos delictivos ni cobro de piso", y rechazó tener familiares con vínculos con la delincuencia organizada.

En respuesta a las declaraciones del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, acerca de que algunas autoridades de Huitzilac mantienen vínculos familiares con grupos delictivos, el alcalde aclaró que el secretario "nunca dijo que el edil." Dávila Díaz insistió en negar que entre sus familiares haya personas involucradas en actividades ilícitas.

El alcalde explicó que, debido a su ubica-

ción geográfica, Huitzilac colinda con el Estado de México y la Ciudad de México, lo que genera confusión respecto a los hechos delictivos ocurridos en zonas limítrofes. "Donde asaltan es en Parres, en la Alcaldía de Tlalpan, y no corresponde a Huitzilac", aclaró.

Subrayó que en el municipio no se han registrado casos de extorsión ni cobro de piso, por lo que descartó la presencia de grupos criminales organizados.

Asimismo, rechazó que tanto su familia como la de los habitantes de dicho municipio mantengan algún vínculo con la delincuencia, y afirmó que la población "se dedica a trabajar sanamente".

Finalmente, el edil precisó que la seguridad del municipio está a cargo del gobier-

no del estado, a través de la SSPC y la Fiscalía General del Estado de Morelos, mientras que el ayuntamiento se encarga de acciones preventivas, como la adquisición de patrullas y luminarias para fortalecer la seguridad local.

Exigen que se detengan ya los bloqueos en Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos se enfrentaron a balazos la madrugada de este jueves con presuntos delincuentes que viajaban a bordo de dos camionetas, una de las cuales presuntamente pertenece a la Ronda de Ocotepc. El titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, informó que el operativo inició tras recibir el reporte de un vehículo sospechoso, un automóvil Volkswagen Golf, que circulaba sobre la avenida Plan de Ayala; ante ello, los agentes iniciaron una persecución que se extendió hasta el poblado de Ocotepc.

En ese punto, el conductor del Golf chocó contra un poste. Minutos después, arribaron al lugar dos camionetas para auxiliar al automovilista, cuyos ocupantes abrieron fuego en contra de los elementos policiales antes de darse a la fuga.

"A la 01:23 de la mañana se ubicó un vehículo Golf azul, de dos puertas. Se emitió un código de alertamiento y el vehículo huyó desde Plan de Ayala hacia Ocotepc. Durante la persecución,

el auto chocó y cuando los compañeros realizaban las primeras labores llegaron al menos una o dos camionetas desde las que se efectuó un intercambio de disparos. Esta situación duró algunos minutos; los policías se resguardaron y las personas de las camionetas se llevaron al conductor", explicó Urrutia Lozano.

El jefe policiaco agregó que una de las camionetas involucradas fue identificada como parte de la Ronda de Ocotepc, por lo que ya se trabaja en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Morelos para esclarecer los hechos. "Lo grave del asunto es que se tiene identificada una camioneta que podría pertenecer a la Ronda de Ocotepc, grupo que habría participado en la extracción de esta persona, estamos dando seguimiento a través de las cámaras y a los resultados del operativo.

Afortunadamente, nuestros elementos se encuentran bien; únicamente la unidad policial presenta impactos de bala", detalló. Finalmente, Urrutia Lozano señaló que es necesario investigar a la Ronda de Ocotepc, pues podría tener vínculos con grupos criminales que operan en esa zona del municipio de Cuernavaca.



José Luis Urióstegui respalda esfuerzo de seguridad en Zona metropolitana

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, atestiguó este jueves la entrega de nuevas unidades y equipamiento táctico a la Secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec

y refleja el esfuerzo compartido por consolidar una zona metropolitana más segura, ordenada y con mayor desarrollo social para todas y todos los ciudadanos



El acto referido estuvo encabezado por el presidente municipal Eder Rodríguez Casillas. La presencia del alcalde capitalino fue una muestra del compromiso conjunto entre gobiernos municipales de la zona metropolitana por fortalecer la seguridad y bienestar de sus habitantes.

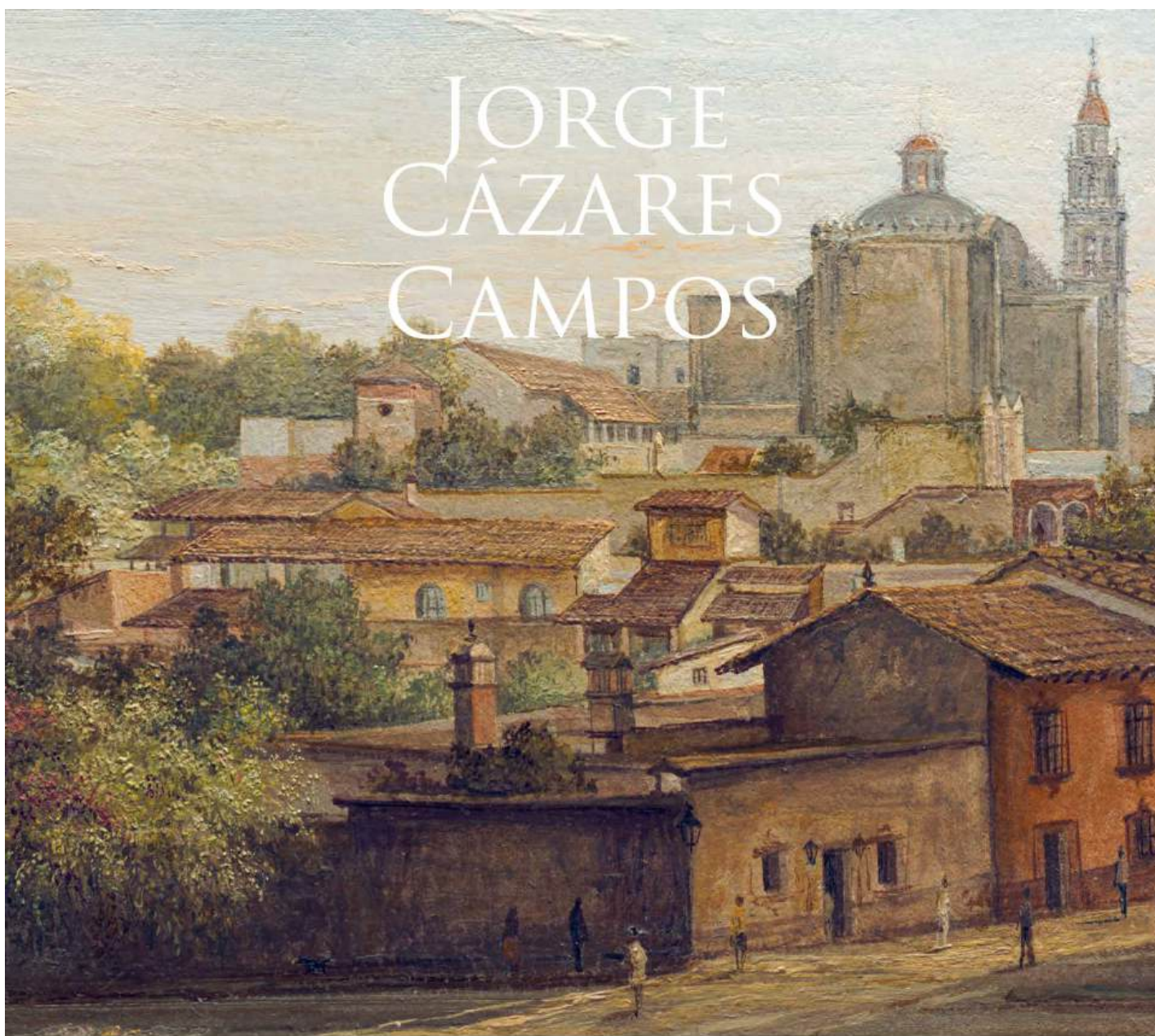


Durante el acto, realizado en la Unidad Deportiva "Moisés Galindo" en Jiutepec, el alcalde Urióstegui señaló la importancia de la coordinación intermunicipal en materia de seguridad, la cual ha sido clave para implementar estrategias más efectivas, compartir inteligencia operativa y generar una red de respuesta inmediata entre los municipios.

Cabe recordar que las demarcaciones que integran la región conurbada son Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec.

José Luis Urióstegui reiteró que la seguridad no reconoce límites territoriales y requiere del trabajo conjunto para enfrentar los retos comunes.

La entrega de estas unidades refuerza las capacidades operativas de Jiutepec



Cuernavaca, Morelos (detalle) óleo sobre papel, 1978.

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



MUCIC
Museo de la Ciudad
de Cuernavaca

La gobernadora entregó apoyos en favor de 570 emprendedores

La titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, encabezó la entrega de recursos por

jillo, subrayó que para la Gobernadora es fundamental impulsar la economía social en poblados

proceso. En representación de las y los beneficiarios, Jessica Neftalí Rodríguez Salgado agradeció a Margarita González Saravia por esta estrategia “que nos permite seguir luchando y sacar adelante a nuestras familias; es un rayo de esperanza para crecer y seguir avanzando”, expresó.

De manera complementaria, Financiera para el Bienestar (Finabien) otorgó cerca de 100 créditos a tasa cero a igual número de personas, con el fin de fortalecer su autonomía financiera e inclusión económica. Al respecto, la directora general de Finabien, María del Rocío Mejía Flores, señaló que la instrucción de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, es trabajar de manera coordinada con los estados y municipios para que los beneficios lleguen a quienes más lo necesitan.

Durante el acto, la gobernadora González Saravia entregó de manera simbólica tres cheques representativos, de un total de

ha sido un impulsor clave del emprendimiento en la entidad. A través de diversas acciones y programas, la secretaría ha buscado apoyar a los emprendedores y fomentar el crecimiento económico en la región.

Una de las acciones destacadas de la SDEyT es la creación de programas de capacitación y asesoramiento para emprendedores. Estos programas buscan dotar a

entidad. La SDEyT también ha organizado eventos y ferias para promover los productos y servicios de los emprendedores de la entidad. Estos eventos brindan una oportunidad para que los emprendedores se conecten con potenciales clientes y socios comerciales.

El impulso al emprendimiento es una prioridad para la SDEyT, ya que se reconoce la importancia



26 millones 200 mil pesos del programa estatal Emprendiendo con Bienestar a 570 personas de los 36 municipios de Morelos, con especial atención en comunidades indígenas, zonas de atención prioritaria y localidades rurales. El objetivo es fortalecer negocios familiares en los sectores de servicios, transformación y agroindustria.

Esta estrategia, implementada por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), constituye una iniciativa inédita de la administración estatal para promover la economía social y solidaria, fomentando la autosuficiencia, inclusión y bienestar comunitario mediante el impulso a pequeños negocios locales. De manera indirecta, esta acción beneficia a más de dos mil personas en sus comunidades.

Durante el evento, realizado en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos, en Xochitepec, la mandataria estatal destacó: “Para todas y todos aquellos que quieran iniciar un negocio, van a tener nuestro apoyo permanentemente. Vamos a darles a conocer los diferentes cursos que se seguirán realizando para apoyararlos, pero también los queremos ayudar con la comercialización de sus productos, porque eso es lo que va a garantizar que sus empresas sean un éxito”.

Por su parte, el titular de la SDEyT, José Víctor Sánchez Tru-

como La Tigra, Huecahuaxco, Los Sauces y El Limón, entre otros, así como en todo el estado. “Desde los productos más básicos hasta los más elaborados, los vamos a acompañar”, afirmó.

En su intervención, la directora general de la Economía y el Emprendimiento para el Bienestar, Sara Zavala Arzola, explicó que los apoyos, con montos de hasta 50 mil pesos, fueron destinados



a la adquisición de maquinaria, herramienta, equipo o materia prima, tras una capacitación previa especializada en modelos de negocio basados en la metodología IMESUN (Etapas GIN e ISUN), impartida por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor). Con ello, se garantiza que cada emprendimiento cuente con un plan sólido y sostenible. Asimismo, destacó que el programa se ejerce con total transparencia, mediante la supervisión de comités de Contraloría Social, que vigilan cada etapa del

570, a Reyna Arredondo Rodríguez, de Jiutepec (transformación); Luis Pablo García Sosa, de Tlaltizapán (agroindustria); y Juana Martínez Teodoro, de Coatepec (servicios).

Con la participación de presidentes y presidentas municipales, se llevó a cabo además una expo venta de productos elaborados por beneficiarias y beneficiarios del programa, provenientes de Ocuituco, Jantetelco, Tlayacapan, Tetecala, Jojutla, Cuernavaca, Xochitepec, Ayala y Puente de Ixtla.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con la Cuarta Transformación, al fortalecer la justicia social y construir un modelo de desarrollo económico más equitativo e incluyente para todas y todos.

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del gobierno estatal en Morelos



los emprendedores de las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar y consolidar sus negocios.

La SDEyT también ha impulsado la creación de espacios de coworking y aceleradoras de negocios en la entidad. Estos espacios brindan a los emprendedores un entorno propicio para desarrollar sus ideas y proyectos, y les permiten conectarse con otros emprendedores y expertos en el sentido de pertenencia a una comunidad emprendedora.

La SDEyT ha establecido alianzas con diversas instituciones y organizaciones para apoyar a los emprendedores. Por ejemplo, se han establecido convenios con universidades y centros de investigación para desarrollar proyectos de innovación y transferencia de tecnología.

El gobierno estatal ha implementado programas de financiamiento para emprendedores, que buscan proporcionar acceso a capital para desarrollar y consolidar sus negocios. Estos programas han sido fundamentales para apoyar a los emprendedores en la

de la innovación y la creatividad para el desarrollo económico de la entidad. La secretaría busca fomentar una cultura emprendedora en la región, que permita a los emprendedores desarrollar sus ideas y proyectos de manera exitosa.

La SDEyT ha trabajado en estrecha colaboración con los municipios de la entidad para impulsar el emprendimiento en las diferentes regiones de Morelos. Esto ha permitido desarrollar programas y acciones que se adapten a las necesidades y características de cada región.

La innovación y la tecnología son fundamentales para el desarrollo de los emprendedores y la competitividad de las empresas. En este sentido, la SDEyT ha impulsado la adopción de tecnologías y la innovación en los negocios, a través de programas de capacitación y asesoramiento.

La SDEyT ha logrado posicionarse como un aliado clave para los emprendedores de la entidad, brindándoles apoyo y recursos para desarrollar sus negocios y proyectos.



Arranca proyecto Biosenderos de Paz y Buen Vivir en Cuautla

Este sábado se llevará a cabo la inauguración del programa “Biosenderos de Paz y Buen Vivir”, una iniciativa impulsada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del Gobierno de

oportunidad de ganar obsequios y sorpresas. Al respecto, el titular de la SDS, Alan Dupré, expresó: “Con los Biosenderos de Paz y Buen Vivir buscamos reconectar con la naturaleza, fortalecer

cerán diversas actividades lúdicas como la exposición de: insectos, suculentas y reptiles, el módulo de la UMA Tortugas de Cuautla, espacios de dibujo y juegos para las infancias, así como orientación nutricional para promover hábitos saludables. En cuanto a los talleres sustentables, se impartirán temas como huertos familiares, repelentes naturales, reciclaje creativo en “Recicla y transforma”, agroecología en casa y jardines para polinizadores, con el objetivo de fortalecer el vínculo con la naturaleza y fomentar prácticas responsables con el medio ambiente. Además, habrá un módulo de préstamo de bicicletas para recorrer la ribera del río, así como la entrega gratuita de árboles y plantas para jardines polinizadores. El evento también contará con la presencia del Registro Único de Mascotas (RUM), donde se podrán registrar perros y gatos, y con un módulo informativo de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio) para conocer más sobre la riqueza natural de Morelos.

“Queremos que los Biosenderos de Paz y Buen Vivir sean un punto de encuentro permanente entre las familias, la naturaleza y la cultura local, promoviendo hábitos saludables y el amor por la biodiversidad que caracteriza a

riqueza biológica y cultural, y los biosenderos pueden jugar un papel clave en la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sostenible. El gobierno mexicano ha impulsado la creación de biosenderos en diferentes regiones del país. Por ejemplo, en la península de Yucatán, se ha trabajado en la creación de un biosendero que conecte las áreas naturales protegidas de la región, como la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an

realizado estudios y diagnósticos para identificar áreas prioritarias para la conservación y restauración de la conectividad ecológica. Los biosenderos también pueden ser utilizados para promover la adaptación al cambio climático. Al mantener la conectividad ecológica, los biosenderos pueden ayudar a las especies a migrar y adaptarse a los cambios climáticos. La conservación de la biodiversidad es un desafío importante en México, y los bio-



Morelos, que busca fomentar la armonía entre las personas y su entorno a través de actividades gratuitas de recreación, educación ambiental y bienestar físico. El evento inaugural se realizará

el tejido social y recuperar los espacios públicos como lugares de encuentro y bienestar. Este proyecto combina la actividad física, la educación ambiental y la convivencia familiar, para fo-



y el Parque Nacional Tulum. Los biosenderos no solo benefician a la biodiversidad, sino que también pueden generar beneficios económicos y sociales para las comunidades locales. Por ejemplo, los biosenderos pueden ser utilizados para el ecoturismo, lo que puede generar ingresos para las comunidades locales y promover la conservación de la biodiversidad. La creación de biosenderos requiere la colaboración y la coordinación entre diferentes actores, incluyendo gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. Es importante involucrar a las comunidades locales en la planificación y gestión de los biosenderos, ya que ellas son las que mejor conocen el territorio y pueden proporcionar valiosa información y apoyo. En México, se han implementado diversas estrategias para impulsar la creación de biosenderos. Por ejemplo, se han

senderos pueden jugar un papel clave en esta tarea. Sin embargo, la creación de biosenderos también enfrenta desafíos, como la falta de financiamiento y la competencia por el uso del suelo. A pesar de estos desafíos, los biosenderos ofrecen una oportunidad importante para promover la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en México. Al trabajar juntos, los diferentes actores involucrados pueden crear biosenderos efectivos que benefician a la biodiversidad y a las comunidades locales. La creación de biosenderos en México es un ejemplo de cómo la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible pueden ir de la mano. Al promover la conectividad ecológica y la conservación de la biodiversidad, los biosenderos pueden contribuir a un futuro más sostenible y resiliente para México y su rica biodiversidad.



en la Ribera del Río Cuautla, a un costado de la Unidad Deportiva “José María Morelos y Pavón”, a partir de las 09:00 horas, con una amplia oferta de talleres sustentables, actividades bioculturales, módulos informativos y dinámicas recreativas para personas de todas las edades. Durante esta primera edición, las niñas y niños participantes recibirán el “Álbum Pajarero del Río Cuautla”, una herramienta lúdica que les permitirá conocer, identificar y coleccionar las especies de aves que habitan en la zona, obteniendo una estampita en cada visita dominical y la

mentar una cultura de paz y de respeto por nuestro entorno”. A partir de esta inauguración, el programa se llevará a cabo todos los domingos, de 09:00 a 13:00 horas, en la Unidad Deportiva antes mencionada, ofreciendo de manera continua actividades gratuitas para toda la comunidad. Entre las actividades destacan los talleres bioculturales, entre ellos “El mundo de las serpientes”, “Halconcitos en acción” y “Coyote y conejo”, este último es un espectáculo de teatro con títeres que busca fomentar el respeto y la comprensión hacia la fauna local. Asimismo, se ofre-

nuestro estado”, puntualizó Alan Dupré. Los biosenderos son corredores ecológicos que conectan áreas naturales protegidas y otras zonas de importancia ambiental, permitiendo el movimiento y la migración de especies silvestres. Estos corredores son fundamentales para mantener la biodiversidad y la salud de los ecosistemas, ya que permiten el intercambio genético entre poblaciones de una misma especie y la dispersión de semillas y propágulos. En México, los biosenderos han cobrado importancia en la política ambiental en los últimos años. El país cuenta con una gran ri-

TALLERES SUSTENTABLES

- Huertos
- Repelentes naturales
- Recicla y transforma
- Agroecología en casa
- Jardines para polinizadores

ACTIVIDADES RECREATIVAS

- Préstamo de bicis
- Adopta un árbol
- Registra a tu perro o gato en el RUM
- Conoce la biodiversidad de Morelos

Lluvias también inundan negocios y bajan ventas

EDMUNDO SALGADO

Debido a las fuertes lluvias registradas en las últimas horas, comerciantes de Cuernavaca reportaron inundaciones en algunos negocios, así como una disminución de hasta el 30 por ciento en sus ventas.

El presidente en Morelos de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, informó que las precipitaciones constantes provocaron que la ciudadanía optara por permanecer en sus hogares, lo que redujo significativamente

la actividad económica. “Sí nos va mal cuando está lloviendo; la gente se retira a sus casas, ya no realiza sus compras ni concluye sus actividades diarias. Nos afecta porque las ventas bajan alrededor de un 30 por ciento, y en los últimos días las lluvias han sido constantes”, explicó.

El dirigente empresarial agregó que las fuertes corrientes de agua y los encharcamientos ocasionaron inundaciones en algunos establecimientos ubicados en las colonias Chamilpa y Antonio Barona, donde los comerciantes perdieron parte de su mercan-

cía y aparatos eléctricos. “Nos reportaron dos incidentes con compañeros agremiados a quienes se les metió el agua a sus negocios. Hubo daños considerables, principalmente en refrigeradores; uno de los casos fue en la colonia Chamilpa y otro en Antonio Barona”, detalló.

Finalmente, Bahena Rodríguez hizo un llamado a las autoridades municipales para reforzar las labores de limpieza en calles y drenajes, con el objetivo de evitar encharcamientos provocados por el taponamiento del sistema de alcantarillado.



Sube atención médica por males respiratorios

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud de Morelos mantiene una vigilancia epidemiológica permanente para prevenir enfermedades como cólera, dermatitis, tosferina, covid-19, sarampión e influenza, informó José Carlos Bautista Ortiz, responsable de Urgencias Epidemiológicas y Desastres de los Servicios de Salud.

El funcionario explicó que las fuertes lluvias registradas en la entidad han provocado el colapso de drenajes en diversas comunidades, lo que ha generado derrames de aguas residuales. Estas, advirtió, se convierten en focos de infección y transmisión de parásitos, hongos, virus y bacterias, capaces de causar padecimientos con síntomas que van desde leves hasta graves, poniendo en riesgo la vida de las personas.

Ante esta situación, Bautista Ortiz recomendó a la población acudir de inmediato a la unidad médica más cercana si presenta síntomas como diarrea, vómito, dolor de cabeza, fiebre o erupciones en la piel.

Indicó que, hasta el momento, no se ha detectado ninguna emergencia sanitaria, aunque se mantiene activa la vigilancia epidemiológica en todo el estado. El responsable de Urgencias Epidemiológicas detalló que personal de Salud ha realizado

acciones preventivas en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Cuautla, Amacuzac, Zacatepec, Jojutla y Ayala, entre ellas la cloración de más de 50 mil litros de agua, visitas a más de 500 viviendas y pláticas comunitarias sobre el manejo higiénico del agua y los alimentos.

Asimismo, exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier emergencia al número 911 o al 100 05 15 de la Coordinación Estatal de Protección Civil, y a seguir las indicaciones de las autoridades para proteger la salud durante esta temporada de lluvias.

Finalmente, Bautista Ortiz descartó la presencia de casos de cólera en Morelos.



Se fortalece bienestar visual de estudiantes en región Ote.

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), a través de la Coordinación del Programa Escuela Sana y con el apoyo de personal docente, directivo y especialistas en optometría, continúa fortaleciendo la salud visual del alumnado mediante la implementación de las brigadas del Programa “Ver Bien para Aprender Mejor”, en el marco del eje articulador Vida Saludable, que promueve el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes.

Durante la última semana de septiembre, estas brigadas atendieron a cerca de cinco mil 100 estudiantes de 15 escuelas secundarias en el municipio de Yautepec, donde se realizaron valoraciones visuales gratuitas para la detección oportuna de posibles alteraciones en la agudeza visual.

Asimismo, desde el pasado 06 de octubre, y hasta el 10 del mismo mes, las brigadas estarán brindando atención en planteles de distintos niveles educativos y modalidades pedagógicas en los municipios de Tlayacapan, Tepoztlán, Huitzilac y Totolapan, con el propósito de realizar diagnósticos visuales a más de cuatro mil alumnas y alumnos de nivel básico.



El encargado de despacho de la dirección general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Raúl Aguirre Espitia, refirió que estas acciones forman parte del compromiso permanente del organismo por garantizar condiciones adecuadas para el aprendizaje y el desarrollo integral del estudiantado, contribuyendo así a mejorar su desempeño académico y calidad de vida.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12179

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Pronaf, SEDIF y Fiscalía unen fuerzas para proteger a niños

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), a través de la Procuraduría de Protección de

Además de aspectos sobre la correcta canalización de infancias y adolescencias víctimas de algún delito y la mejora en las medi-

proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes en el país.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) es otra herramienta importante para la protección de los derechos de los niños y adolescentes en México. Esta ley establece los principios y directrices para la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes, y obliga a las autoridades a garantizar su cumplimiento.

El gobierno mexicano ha implementado programas y acciones para prevenir y erradicar la violencia contra los niños y adolescentes. Uno de los programas más destacados es el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas,

mentado programas y acciones para promover la educación y la conciencia sobre los derechos de los niños y adolescentes, y para brindar apoyo a los estudiantes que son víctimas de violencia o abuso.

El gobierno mexicano también ha implementado programas y acciones para proteger los derechos de los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Por ejemplo, se han creado programas para proteger los derechos de los niños y adolescentes migrantes, y para brindar apoyo a los niños y adolescentes que viven en la calle.

La colaboración entre diferentes sectores y actores es fundamental para proteger los derechos de los niños y adolescentes en México. El gobierno mexicano ha trabajado con las organizaciones de la

centes es un tema prioritario en la agenda política y social de México. El gobierno mexicano ha manifestado su compromiso con la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes, y ha implementado diversas acciones para garantizar su cumplimiento.



Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (Pronaf), encabezó una reunión con fiscalías especializadas en materia de infancias y adolescencias de la Fiscalía General del Estado (FGE), con quienes acordó redoblar las acciones encaminadas a la salvaguarda de este sector de la población.

En el encuentro, la procuradora del SEDIF, Kenia Lugo Delgado, explicó el Programa Estatal de Protección a las Infancias que contempla la creación de la Casa de Día para la Infancia Morelense, un espacio en el que padres y madres que trabajan en la calle podrán dejar bajo resguardo a sus hijas e hijos para evitar un riesgo en su integridad física, así como la Brigada de Protección Infantil, que se encarga de labores de sensibilización y detección de infantes en riesgo en cruceros, semáforos y carreteras.

También, abordó temas que tienen que ver con el tiempo promedio que demora cada carpeta de investigación relacionada a las infancias, los casos de atención prioritaria, las áreas de oportunidad para un mejor tratamiento y la coordinación interinstitucional para una atención oportuna.

das de protección que permitan brindarles las herramientas para un resguardo integral. En el encuentro participaron responsables de las fiscalías Regional Metropolitana, Especializada en



atención a niñas, niños y adolescentes, Personas Desaparecidas, de Representación de para grupos vulnerables y la Unidad de Atención Temprana.

En México, se han implementado diversas políticas y programas para proteger los derechos de los niños y adolescentes en los últimos años. Una de las acciones más destacadas es la creación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que tiene como objetivo

que busca prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas en el país.

La protección de los derechos de los niños y adolescentes también es una prioridad para las organizaciones de la sociedad civil en México. Estas organizaciones trabajan para promover y proteger los derechos de los niños y adolescentes, y para brindar apoyo y asesoramiento a las víctimas de violencia y abuso.

En los últimos años, México ha avanzado en la implementación de políticas y programas para proteger los derechos de los niños y adolescentes en línea. El gobierno mexicano ha lanzado iniciativas para prevenir y erradicar el acoso cibernético y la explotación infantil en línea, y ha trabajado con las empresas de tecnología para crear entornos en línea más seguros para los niños y adolescentes.

La educación es fundamental para la protección de los derechos de los niños y adolescentes. En México, se han imple-

sociedad civil, las empresas y las comunidades para promover y proteger los derechos de los niños y adolescentes.

En México, se han implementado mecanismos para denunciar y atender casos de violencia y abuso contra los niños y adolescentes. El gobierno mexicano ha creado líneas de ayuda y atención para las víctimas de violencia y abuso, y ha trabajado para garantizar que los casos sean investigados y sancionados de manera efectiva. La protección de los derechos de los niños y adoles-

La sociedad civil también juega un papel fundamental en la protección de los derechos de los niños y adolescentes en México. Las organizaciones de la sociedad civil trabajan para promover y proteger los derechos de los niños y adolescentes, y para brindar apoyo y asesoramiento a las víctimas de violencia y abuso.

En los últimos años, México ha avanzado en la implementación de políticas y programas para proteger los derechos de los niños y adolescentes con discapacidad. El gobierno mexicano ha lanzado iniciativas para promover la inclusión y la accesibilidad en la educación y en otros ámbitos, y ha trabajado para garantizar que los niños y adolescentes con discapacidad tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades que los demás.

La protección de los derechos de los niños y adolescentes es un desafío continuo que requiere la colaboración y el compromiso de todos los actores involucrados. En México, se están realizando esfuerzos importantes para proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes, y para garantizar que tengan acceso a una infancia segura y feliz.



Jiutepec, sede de Realizó Ciencias Agropecuarias primer encuentro de manejo orgánico de plagas

El alcalde Eder Rodríguez Casillas encabezó la Mesa Regional de Seguridad en el municipio de Jiutepec.

La coordinación entre los municipios de Xochitepec, Emiliano Zapata y Temixco es fundamental para trabajar en la inhibición de los índices delictivos.

A esta mesa encabezada por el edil Rodríguez Casillas acudieron los alcaldes Roberto “Chalo” Flores, Israel Piña y Santos Tavares de los municipios coordinados.

#Jiutepec #MesaDeSeguridad



Con el objetivo de fomentar prácticas agrícolas responsables y de bajo impacto ambiental, la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), inauguró el Primer Encuentro sobre Manejo Orgánico para el Control de Plagas y Enfermedades.

Este día en el auditorio de la FCA, Luis Pastor Larracilla Jiménez, encargado de despacho de la dirección, estuvo a cargo de inaugurar las actividades que incluyeron conferencias sobre distintos temas.

“Estos encuentros fortalecen la formación académica de los estudiantes y son espacio para discutir y difundir el uso de productos biorracionales registrados y comerciales en el campo, al buscar minimizar el impacto ambiental de la producción”, dijo.

Larracilla Jiménez subrayó la importancia de este encuentro



para “que los futuros profesionales, adquieran herramientas que les permitan desarrollarse de manera más fácil y competente”, afirmó.

José Francisco Romero Porti-



llo, docente y organizador del encuentro, y Daniel López Gómez, secretario de docencia de la FCA, coincidieron en señalar la importancia de atender de manera urgente el impacto ambiental y favorecer el uso de productos orgánicos como los presentados en este acto los cuales cuentan con registro y no son soluciones caseras.

La producción agropecuaria moderna busca una visión más responsable, por lo que Luis Larracilla, concluyó que la incorporación de herramientas biorracionales (aquellas de origen natural, biológico o sintético de

muy bajo impacto), es crucial para enriquecer el aprendizaje, impulsar innovaciones tecnológicas y, finalmente, fortalecer este enfoque sostenible.

EDICTO

JUAN CARLOS, ALICIA, MARTHA todos de apellidos SEUTHE CRUZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 20/2025-3, relativo al juicio SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de LUCIA CRUZ CRUZ también conocida como LUCIA CRUZ DE SEUTHE Y LUCIA CRUZ, en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciséis de enero del dos mil veinticinco, se emplazo a los ciudadanos JUAN CARLOS, ALICIA, MARTHA todos de apellidos SEUTHE CRUZ por este medio, para que dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del siguiente al de la última publicación, conteste la demandada entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudiesen corresponder, quedando a su disposición las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO “DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS”, Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Cuernavaca, Morelos a 03 de Octubre del 2025.

A T E N T A M E N T E.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNÁNDEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció LETICIA SOTELO CORONA, por su propio derecho y en su carácter de Apoderada Legal de ANTONIO SOTELO CORONA, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de GUADALUPE SOTELO MEJÍA; quien falleció el día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, quien tuvo su último domicilio en Calle Gorriónes, sin número, colonia Palo Grande, Tlaquiltenango, Morelos; expediente que se radica bajo el número 489/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y “Boletín Judicial”.

Zacatepec, Morelos; a 26 de septiembre de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.
VO. BO.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VÍCTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

**Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:**

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 08 de octubre de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 312/2025 relativo al Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE RITA DEL CARMEN RAMIREZ RICO; quien falleció el dos de julio de dos mil veinticinco, siendo su último domicilio el ubicado en Calle 16 de septiembre número 26 del Poblado de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo. Bo.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS
JUEZ SEXTO FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,726 de fecha 07 de octubre del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora JULITA GUTIERREZ AGUILERA, también conocida como JULITA GUTIERREZ, a solicitud del señor FERNANDO FELIPE MILLAN GUTIERREZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor FERNANDO FELIPE MILLAN GUTIERREZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 08 de octubre del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROGELIA BAHENA SOLANO, quien falleció el día diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, asentando que el último domicilio en el cual habitó fue el ubicado en: ORLANDO, CONDADO DE ORANGE, ESTADO DE FLORIDA, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; radicado en la Primera Secretaría, numero de expediente 407/2025-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las DOCE HORAS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el “BOLETÍN JUDICIAL”, que se edita en el Poder Judicial Estatal.

ATENTAMENTE.

JIUTEPEC, MORELOS, 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ
Vo.Bo. URIEL MÁRQUEZ LARA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,725 de fecha 07 de octubre del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señor MANUEL MILLAN DE CASTRO, también conocido como MANUEL MILLAN, a solicitud del señor FERNANDO FELIPE MILLAN GUTIERREZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor FERNANDO FELIPE MILLAN GUTIERREZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 08 de octubre del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de siete de agosto de dos mil veinticinco, se tuvo por radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARIA HORTENSIA CUEVAS QUINTA Y/O MARIA HORTENCIA CUEVAS QUINTANA, denunciado por ARTURO CUEVAS QUINTANA; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 340/2025-1, quien tuvo su último domicilio en: PRIVADA DE XOSPA, NUMERO 5, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE OAXTEPEC, POBLADO DE OAXTEPEC, MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS; con fecha de defunción el día siete de julio del dos mil dieciocho, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de DIEZ en DIEZ días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el “Boletín Judicial” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

YAUTEPEC, MORELOS; A TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. VIANEY SANDOVAL LOME
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARCO POLO GOMEZ OCAMPO

EDICTO

GUILLERMO TORRES TAPIA, EN SU CARÁCTER DE DEMANDADO.

Ante éste Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 395/2018- 3, respecto al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ Y MA. GUADALUPE ESPÍNDOLA URIBE, cesionario de la moral “Nuestro Hogar Morelos”, contra GUILLERMO TORRES TAPIA, por lo que, en cumplimiento a lo ordenado en auto de data ocho de septiembre de dos mil veinticinco y en virtud de haberse acreditado el desconocimiento del domicilio del demandado GUILLERMO TORRES TAPIA, se ordena emplazar al mismo por medio de edictos en términos de lo ordenado en autos de datas diez de septiembre de dos mil dieciocho y veintiocho de octubre de dos mil veintidós.

En consecuencia, por este conducto se emplaza a GUILLERMO TORRES TAPIA, concediéndole un plazo de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación, a efecto de que conteste la demanda entablada en su contra, oponga sus defensas y excepciones, apercibido que en caso de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para tal efecto, declarando su rebeldía en que incurra y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, asimismo, se requiere al demandado para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de esté Juzgado quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial publicado por éste Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CUERNAVACA, MORELOS A 1 DE OCTUBRE DE 2025.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LIC. ISABELA REYES GARCÍA.

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

YO, el Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber:

Que por escritura **384,281**, del **25 de septiembre del 2025**, otorgada ante mi fe, **SE RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de CATALINA RODRÍGUEZ ELIAS**, quedando como **ALBACEA y ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA** la señora **CARMEN PILAR BOBADILLA RODRÍGUEZ**, quien aceptó sus derechos respectivos.

La Albacea procederá a formular Inventario y Avalúo de los bienes. Lo que mando publicar según el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “El Regional del Sur”, y el Periódico Oficial “**Tierra y Libertad**”.

Cuernavaca, Mor., 25 de septiembre del año 2025

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, A 2 CUERNAVACA, MOR.

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **384,195**, de fecha **23 de SEPTIEMBRE de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **HUMBERTO BOLAÑOS PÉREZ** quien también utilizaba su nombre como **HUMBERTO BOLAÑOS Y PÉREZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga el señor **HUMBERTO ALEJO BOLAÑOS SÁNCHEZ**, en su carácter de **ALBACEA Y COHEREDERO**, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de las Coherederas señoras **OLIVIA DEL PILAR BOLAÑOS SÁNCHEZ y VERÓNICA ALEJANDRA BOLAÑOS SÁNCHEZ**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “**Regional Del Sur**”, y en el Periódico Oficial “**Tierra y Libertad**”, ambos con circulación en el Estado.

HUGO SALGADO CASTANEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Notario Titular de la Notaría Número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **384,064**, de fecha **diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **A).- LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DON ROBERTO FIERRO VARGAS, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS** que otorga la señora **MARÍA ALEJANDRA VERA CHÁVEZ**, en su carácter de **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** instituida, y, **B).- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorga la señora **MARÍA ALEJANDRA VERA CHÁVEZ**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “ **EL REGIONAL DEL SUR**”, y en el Periódico Oficial “**Tierra y Libertad**”.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 23 de septiembre de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, A 2 CUERNAVACA, MOR.

HUGO SALGADO CASTANEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **384,195**, de fecha **23 de SEPTIEMBRE de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **HUMBERTO BOLAÑOS PÉREZ** quien también utilizaba su nombre como **HUMBERTO BOLAÑOS Y PÉREZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga el señor **HUMBERTO ALEJO BOLAÑOS SÁNCHEZ**, en su carácter de **ALBACEA Y COHEREDERO**, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de las Coherederas señoras **OLIVIA DEL PILAR BOLAÑOS SÁNCHEZ y VERÓNICA ALEJANDRA BOLAÑOS SÁNCHEZ**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “**Regional Del Sur**”, y en el Periódico Oficial “**Tierra y Libertad**”, ambos con circulación en el Estado.

Más de tres decenas de generadores de violencia, atrapadas recientemente

De la Redacción

En conferencia de prensa y con la asistencia del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, e integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Cons-

En este sentido, expresó que del 25 de septiembre al 07 de Octubre, se realizaron diversos operativos interinstitucionales, así como órdenes de cateo y de aprehensión en las regiones metropolitana de Cuernavaca,

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Xochiteoec Fecha: 29 de septiembre



Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS

SEGURIDAD

Defensa

Marina

GN

FGR

trucción de Paz y Seguridad, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, informó sobre 31 detenciones relevantes que contribuyen a mejorar la tranquilidad y paz social en el estado.

oriente, sur y sur poniente de la entidad, donde participaron: SSPC Morelos, Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General del Estado (FGE) Morelos, Secretaría de Seguridad y

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Xochitepec Fecha: 27 de Septiembre



Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS

SEGURIDAD

Defensa

Marina

GN

FGR

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Temixco Fecha: 25 de septiembre



Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

Protección Ciudadana federal, así como Fiscalía General de la República (FGR).

A través de estas acciones coordinadas fueron detenidos 24 hombres y siete mujeres, por delitos de alto impacto como: Extorsión agravada, secuestro agravado, portación de arma de fuego, robo a comercio, homicidio calificado en grado de tentativa, delitos contra la salud, así como posesión de inhibidor de señal ilegal tipo "Jammer", entre otros.

Urrutia Lozano resaltó la detención de Alejandro Manuel "N" de 59 años y Adrián "N" de 38 años, a quienes les aseguraron 26 bolsas con sustancia similar al "cristal", un arma de fuego corta calibre 9 milímetros con

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Cuautla Fecha: 27 de Septiembre



Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

un cargador metálico y 14 cartuchos útiles de uso exclusivo de las fuerzas armadas, además de un inhibidor de señal tipo "Jammer" utilizado en el bloqueo de señales GPS para el robo de autotransporte de carga y de vehículos.

Derivado del operativo "Tecatli" contra robo de vehículo y motocicleta, en el municipio de Puente de Ixtla fue detenida Erika "N" de 49 años, a quien le aseguró una camioneta Nissan Tipo NP-300, color blanca con cabina, con placas de circulación de Michoacán, la cual fue robada con violencia el pasado 10 de septiembre en Lagunas de Zempoala, en el municipio de Huitzilac.

En la municipalidad de Temoac, en distintas fechas fueron cum-

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Cuernavaca Fecha: 28 de septiembre



Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

plimentadas órdenes de cateo contra el Grupo Delictivo "La Patrona" y/o "Los Aparicio", en las que fueron asegurados 80 kilos de vegetal verde similar a la "marihuana", cartuchos útiles de diferentes calibres de arma larga, básculas grameras y portátiles, varios chips para teléfono celular y una credencial INE a nombre de Andrea Angelina "N". Con estas acciones, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad dan cumplimiento a las instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia en la lucha contra la delincuencia, y reafirman el compromiso de mantener operativos interinstitucionales que fortalezcan la tranquilidad y la paz en la entidad.

Se endurece la persecución en contra de extorsionadores

De la Redacción

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañado del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, y demás integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informó que ya se han realizado las primeras detenciones en el municipio de Cuautla, que serán procesadas de acuerdo a las reformas aprobadas recientemente por los diputados del Congreso Morelos al Código Penal de Morelos, donde se tipifican como delito las “narcomantas” y el uso de “papelitos” para cometer extorsiones o el llamado cobro de piso.

Informó que Jasem Yosemar “N”, de 18 años, detenido el pasado 27 de septiembre en el municipio de Cuautla, tras una denuncia de un comerciante donde supuestamente le entre-

gó un “papelito” con un mensaje de extorsión en su modalidad de “cobro de piso”, es la primera persona vinculada a proceso con las reformas de ley en la modalidad de extorsión con



Jasem Yosemar “N” de 18 años

papelito, “por lo cual agradecemos a los 20 diputados de la 56 legislatura, ya que el pasado 11 de septiembre entro en vigencia esta ley”.

Continuando con la Estrategia Nacional Contra la Extorsión, Operativo “Cuautla Segura”, la segunda detención se realizó el 30 de septiembre, en la colonia

Vicente Guerrero fue detenido Francisco Daniel “N” alias “Hulk o Chicano” de 28 años, a quien se le encontró en posesión de 12 bolsas con sustancia similar al “cristal” y un “pape-



Cristina “N” de 27 alias “La China”

lito” con mensaje de extorsión en su modalidad de “cobro de piso”.

En otro hecho derivado de reportes al 911, donde indicaban actos de extorsión por medio de “papelitos” y amenazas, se ubicaron a dos parejas a bordo de motocicletas, gracias a actos de inteligencia obtenidos de

videograbaciones, se ubica en tiempo real en la avenida Ferrocarril esquina con calle Bugambilias de la colonia Las Brisas del municipio de Cuautla, a dos personas quienes viajaban en



Andrés “N” de 33 años

una motocicleta azul similar a una identificada en video, por lo que se detuvo en flagrancia a Cristina “N” de 27 alias “La China” y Andrés “N” de 33 años.

A quienes les aseguraron diversas dosis de droga con sus-

tancia similar al “cristal”, una motocicleta azul, sin placas de circulación y un “papelito” con mensaje de extorsión en su mo-



dalidad de cobro de piso de parte del autonombado “Azul y/o Comandante Azul” (gente del “Barbas”) con un número telefónico con frases de amenazas.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos, en coordinación con SSPC Morelos y autoridades de los tres órdenes de gobierno, refrendan su compromiso, para devolver la paz al estado, por lo que pone a disposición de la ciudadanía el Número de Emergencia 911 y Denuncia Anónima 089.



ALERTA AMBER MEXICO

DIANA STEPHANIA RIOS GOMEZ

REPORTE NÚM.: AAMX2131

FECHA DE ACTIVACIÓN: 28/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 08/10/2008

EDAD: 16 años

GÉNERO: Femenino

FECHA DE LOS HECHOS: 08/09/2025

LUGAR DE LOS HECHOS: HUEHUETOC, ESTADO DE MEXICO

NACIONALIDAD: MEXICANA

CABELLO: Lacio

COLOR: Castaño_Oscuro

COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuro

ESTATURA: 1.57 m

PESO: 30 kg

SEÑAS PARTICULARES: TATUAJE DE UNA CORONA EN LA MUÑECA DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:

EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA ADOLESCENTE DIANA STEPHANIA RIOS GÓMEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETOC, ESTADO DE MEXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

ALERTA AMBER MEXICO

GERMAN ALFONSO NAVARRO GONZÁLEZ

REPORTE NÚM.: AAMX2132

FECHA DE ACTIVACIÓN: 29/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 31/05/2021

EDAD: 3 años

GÉNERO: Masculino

FECHA DE LOS HECHOS: 27/04/2025

LUGAR DE LOS HECHOS: ALTAMIRA, TAMAULIPAS

NACIONALIDAD: MEXICANA

CABELLO: Lacio

COLOR: Castaño_Oscuro

COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuro

ESTATURA: 0.87 m

PESO: Sin dato

SEÑAS PARTICULARES: LUNARES EN LA MANO DERECHA ENTRE EL DEDO PULGAR E ÍNDICE

RESUMEN DE HECHOS:

EL 27 DE ABRIL DE 2025, EL NIÑO GERMAN ALFONSO NAVARRO GONZÁLEZ, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

ALERTA AMBER MEXICO

ALEXIA GABRIELA ÁVILA SALAZAR

REPORTE NÚM.: AAMX2133

FECHA DE ACTIVACIÓN: 30/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 20/01/2022

EDAD: 3 años

GÉNERO: Femenino

FECHA DE LOS HECHOS: 29/08/2025

LUGAR DE LOS HECHOS: TAMPICO, TAMAULIPAS

NACIONALIDAD: MEXICANA

CABELLO: Ondulado

COLOR: Castaño_Oscuro

COLOR DE OJOS: Castaño_Claro

ESTATURA: 1 m

PESO: 17 kg

SEÑAS PARTICULARES: LINAR TIPO MANCHA EN LA ESPALDA LADO DERECHO, ECATRIE EN EL MENTÓN DE UN CENTÍMETRO

RESUMEN DE HECHOS:

EL 29 DE AGOSTO DE 2025, LA NIÑA ALEXIA GABRIELA ÁVILA SALAZAR, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU PROGENITOR ALEJANDRO ÁVILA LÍMAS EN EL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

ALERTA AMBER MORELOS

MARION LUVIANO MATAR

REPORTE NÚM.: AAMOR/28/2025

FECHA DE ACTIVACIÓN: 30/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 05/03/2021

EDAD: 04 AÑOS

GÉNERO: FEMENINO

NACIONALIDAD: MEXICANA

FECHA DE LOS HECHOS: 09/04/2024

LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS

CABELLO: CASTAÑO CLARO Y RIZADO

COLOR OJOS: CAFES CLAROS

ESTATURA: 1.10 METROS

PESO: SIN DATO

VESTIMENTA: SIN DATO

SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:

EL 09 DE ABRIL DE 2024, LA NIÑA MARION LUVIANO MATAR, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02

777 109 12 48

777 308 16 65

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

LADA SIN COSTO 55 5346 2516

LADA SIN COSTO 55 5346 2516

LADA SIN COSTO 55 5346 2516

Una dama, capturada durante cateo con droga y otros indicios

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en el municipio de Cuautla, en donde aseguraron indicios relacionados con delito contra la salud. Durante el operativo se detuvo a Alma Delia “N”, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público (MP) especializado por el delito antes

mencionado. El cateo encabezado por la AIC contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes aseguraron un inmueble localizado en la colonia Emiliano Zapata. Ahí, los investigadores ingresaron a la vivienda en donde aseguraron a una mujer; además, hallaron cuatro bolsas con vegetal verde seco con características de la

marihuana, varios cigarrillos del mismo vegetal, dos trituradores de metal con residuos de la misma hierba, dos básculas digitales, tres cajas con diversos envoltorios

de papel y una terminal para pago con tarjeta. Los indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Oriente para su análisis e integración a la carpeta de investigación. Asimismo, el inmueble fue asegurado y la mujer quedó a disposición del MP especializado, para que en las próximas horas sea presentada ante un juez de control. La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



DETENCIÓN ALMA DELIA “N”



Misael no cumplió al juez en proceso de violencia familiar

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Carlos Misael “N”, quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de violencia familiar.

a policías que lo detuvieron y pusieron a disposición del agente del Ministerio Público (MP). Así, el MP le formuló imputación por violencia familiar y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN CARLOS MISAEL “N”



El masculino fue asegurado en Temixco, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 12 de marzo del año en curso, cuando la víctima se encontraba descansando en su vivienda en el municipio de Emiliano Zapata.

Al lugar arribó Carlos Misael “N”, quien presuntamente agredió verbal y físicamente a la mujer, la cual en un descuido del hombre salió corriendo y pidió ayuda, por lo que sus vecinos dieron parte

Alejandro es supuesto agresor sexual de niña

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de José Alejandro “N”, requerido por un juez de control por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado en concurso real homogéneo, en perjuicio de una niña.

agente del Ministerio Público especializado en Delitos Sexuales, quien abrió la carpeta de investigación, solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente cumplimentada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN JOSÉ ALEJANDRO “N”



El masculino fue asegurado en la delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México y trasladado a Morelos, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el 23 de noviembre del 2024 y la última vez el 31 de diciembre del mismo año, en un inmueble del municipio de Cuernavaca.

Tras lo ocurrido, la madre de la víctima acudió a levantar su denuncia ante el

Detenido, policía estatal, presunto asesino de joven en "Los Patios"

ORDEN DE APREHENSIÓN WILLIANS "N"

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana informó sobre la obtención y cumplimiento de una orden de aprehensión en

contra de un hombre identificado como Willians "N", por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

La orden judicial se ejecutó en

las primeras horas de este jueves por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Los hechos por los que se le investiga ocurrieron el pasado lu-



nes 06 de octubre en la colonia Patios de La Estación del municipio de Cuernavaca, en agravio de un joven.

El Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana sustentó la solicitud ante el juez

especializado al aportar diversos indicios de campo y gabinete, logrando así el ordenamiento judicial. La Fiscalía General del Estado Morelos adelantó que en las próximas horas se ampliará la información sobre este caso.

Se esfumó en caso por daños en un accidente; ya fue detenido

ORDEN DE APREHENSIÓN JORGE IVÁN "N"

De la Redacción

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Jorge Iván "N", quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir ante un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de daño culposo.

El masculino fue asegurado en Temixco, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el 23 de octubre del 2023, cuando Jorge Iván "N" guiaba un

camión por la carretera federal Cuautla-Cuernavaca, a la altura del municipio de Yauatepec.

Ahí, el hombre impactó otro vehículo al cual le ocasionó daños, por lo que fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público (MP).

Debido a ello, el MP le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con la audiencia intermedia, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC.

